
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### ACTA No.04

<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Educación en Tecnología		Hora de inicio: 10:00 pm	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo Curricular		Hora de Finalización: 10:30 am	
<b>Lugar:</b> Videoconferencia plataforma Teams		Fecha: Marzo 2 de 2022	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
	John Páez Rodríguez	Presidente	Asistió
	Antonio Quintana Ramírez	Secretario	Asistió
	David Orlando Aguirre	Representante de estudiantes	Asistió
	Sergio Briceño Castañeda	Representante de profesores	Asistió
	Ruth Molina Vásquez	Invitada	Asistió

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Evento: seminario de Participación en Comunidades Académicas
3. Solicitud de la profesora Olga Lucía León Corredor - aval movilidad proyecto TransMigrArts en el mes de julio de 2022 -
4. Definir tiempo envío correcciones trabajos de grado

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

##### 1. Verificación del Quórum:



Siendo las 10:00 am se reúnen a través de la plataforma teams el profesor John Jairo Páez Rodríguez-presidente, profesor Antonio Quintana Ramírez-secretario, el estudiante David Orlando Aguirre-representante estudiantil, el profesor Sergio Briceño Castañeda-representante de profesores y la profesora Ruth Molina Vásquez-invitada.

##### 2. Evento: Seminario Participación en Comunidades Académicas

Con el objetivo de facilitar los espacios para la socialización de los avances y resultados de los trabajos de grado de los estudiantes en el marco del Seminario de Participación en Comunidades académicas, la profesora Ruth Molina Vásquez solicita que se realice un Pre-Encuentro, del VII Encuentro de docentes e investigadores en Educación en Tecnología.

**RESPUESTA:** El Consejo Curricular no aprueba la solicitud por las siguientes razones:

- i. El presupuesto está asignado para el VII Encuentro de docentes e investigadores en Educación en Tecnología.
- ii. Una de las condiciones del Seminario de Participación en Comunidades académicas es que el artículo o la ponencia este aprobada.
- iii. Los estudiantes podrán participar en el VII Encuentro de docentes e investigadores en Educación en Tecnología, presentando la ponencia en el seminario de Participación en Comunidades Académicas. El Comité organizador del Encuentro confirmará la aceptación o no de la misma. El estudiante que desee presentar la ponencia en el marco del Encuentro lo puede hacer de acuerdo con el cronograma que se

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

establecerá más adelante y el cual será publicado en la página web de la Especialización y la Maestría en Educación en Tecnología

### 3. Solicitud de la profesora Olga Lucía León Corredor -aval movilidad proyecto TransMigrArts en el mes de julio de 2022-

La profesora Olga Lucía León Corredor participará en la movilidad académica prevista para el mes de julio de 2022, entre el 1 y el 31 de julio a la estructura de acogida Proyecto Ñaque en Madrid – España donde se llevarán cabo las actividades de uso y validación de estrategias y protocolos para las actividades de observación, valoración, modelación y aplicación de metodologías de investigación creación aplicada, para el cumplimiento de los objetivos científicos del proyecto. El Comité de Organización y de Gestión de la Calidad del proyecto TransMigrArts aprobó la elegibilidad del perfil de la profesora Olga, como investigadora en el marco del proyecto.

El proyecto TransMigrArts cubre los costos de viaje, alojamiento y alimentación, la profesora requiere el aval para continuar con el trámite ante el Consejo de Facultad y demás instancias pertinentes.

**RESPUESTA:** El Consejo Curricular avala la solicitud de la profesora

### 4. Definir tiempo correcciones trabajo de grado final

El Consejo Curricular define que el tiempo para que el estudiante envíe el trabajo de grado con las correcciones sugeridas por los jurados es 45 días a partir de la notificación de los jurados y define el procedimiento:

- i. El estudiante envía el trabajo de grado final al director(a)
- ii. El o La director(a) enviará el trabajo de grado junto con su aval a la Maestría
- iii. La maestría enviará el documento a los jurados para su respectiva evaluación

En constancia firman,

Original firmado

**John Jairo Páez Rodríguez**  
Presidente Consejo Curricular

Original firmado

**Antonio Quintana Ramírez**  
Secretario Consejo Curricular